

La constitución del campo disciplinar de la arquitectura en Guayaquil

The constitution of the disciplinary field of architecture in Guayaquil

Florencio Compte Guerrero ¹

Resumen:

Los antecedentes de la constitución del campo disciplinar de la arquitectura de Guayaquil es necesario buscarlos en la formación en fundamentos de arquitectura que se dio a los carpinteros de la ciudad a través de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas y de los cursos dictados a los maestros y aprendices en la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos. Posteriormente, en 1929, el arquitecto italiano Francesco Maccaferri creó la primera escuela de arquitectura del país en la Universidad de Guayaquil, la que tres años más tarde se integró junto con la recién creada escuela de ingeniería, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la misma universidad.

Palabras claves: campo disciplinar y profesión, enseñanza, Guayaquil.

Abstract:

In order to study the consolidation of the discipline of Architecture in Guayaquil, it is important to analyze the influence from basic training programs at the School of Arts and Crafts from the Guayas Philanthropic Society, and the Carpenter's Mutual-Aid Association on craftsmen and apprentices. Later, in 1929, the Italian architect, Francesco Maccaferri founded the first School of Architecture of Ecuador, at the University of Guayaquil, which three years later became part of the Faculty of Physical Science and Mathematics, together with the recently created School of Engineering.

Keywords: disciplinary field and profession, teaching, Guayaquil

¹ Arquitecto. Doctor en Diseño por la Universidad de Palermo, Argentina. Docente e investigador en la Línea de Patrimonio Urbano y Arquitectónico en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Correo electrónico: florencio.compte@cu.ucsg.edu.ec

Recibido: 24 de mayo del 2017

Aprobado: 1 de agosto del 2017

Introducción

Tal como lo indica Silvia Cirvini (2004), al referirse a la formación de los arquitectos a inicios del siglo XX: “Las alternativas de instituciones de formación profesional en Europa eran: las academias, las escuelas especiales como los politécnicos, las universidades y los talleres de ‘maestros’, oficiales o libres” (p. 106). Las academias conformadas entre los siglos XVIII y XIX, como era el caso de Francia, estaban regidas por los fundamentos de las Escuelas de Bellas Artes y muchas veces sin un plan de estudios específico, con la enseñanza técnica y científica impartida en cursos particulares y la formación artística a través de talleres. Por su parte, en Italia tenía primacía la enseñanza de las escuelas politécnicas, donde se formaban por igual a los arquitectos y a los ingenieros, como las de Nápoles, Turín, Milán, la Academia de Brera, también en Milán, Palermo y la Laura en Roma, aunque también había escuelas específicas de enseñanza de arquitectura como la Escuela Superior de Arquitectura de Roma.

La primera escuela de arquitectura que se constituye en Guayaquil se orientaba hacia el profundo conocimiento de los estilos históricos, aunque como lo afirma Cirvini (2004), esta profesionalización de la actividad arquitectónica, derivada del saber técnico, es un producto neto de la modernidad, en el sentido que Douglas Klegon (1978) le da al concepto profesión:

Una profesión puede definirse genéricamente como un conjunto cerrado de personas que han adquirido un conocimiento y una destreza certificada que las habilita para una ocupación o para la prestación de servicios. A partir de la Revolución Industrial las profesiones experimentaron una profunda transformación porque aumentaron en cantidad pero principalmente porque se transformaron en servicios transados en un mercado anónimo cuyo valor dependía progresivamente de la competencia de conocimientos acreditada por certificados (en Serrano, 1994, p. 149).

La conformación de campo disciplinar en arquitectura.

La noción de campo que desarrolló el sociólogo francés Pierre Bourdieu que “...se fundamenta en la idea de que existen leyes generales de funcionamiento de la sociedad que se pueden analizar independientemente” (Vizcarra, 2002, p.55), proporciona un instrumento metodológico válido para el análisis de la constitución del campo disciplinar de la arquitectura.

Si bien su análisis original se aplica al campo literario, fue el propio autor quien expresamente se refirió a la posibilidad de extender este concepto a otros campos, como el “...académico o universitario, al tratarse de campos análogos en cuanto a su lógica de funcionamiento, lógica práctica y ligada a la acción y no al interés racional” (Cirvini, 2004, p.279).

Para Bourdieu un campo es un microcosmos social relativamente autónomo, dentro del macrocosmos social, donde confluye la

posesión de un saber, con lógicas diferentes y leyes sociales que le son propias, donde los participantes de un campo “... trabajan constantemente para diferenciarse de sus rivales más próximos, con el objetivo de reducir la competencia y establecer un monopolio sobre un sub-sector particular de campo” y “... para excluir del campo una parte de los participantes actuales o potenciales, especialmente elevando el derecho de entrada, o imponiendo una cierta definición de la pertenencia” (Bourdieu, 2008, s/p).

Al hablar del campo del arte, Bourdieu (1995) lo define como el sistema de relaciones que incluye tanto a las obras como a las instituciones mediadoras y los agentes, quienes están determinados por su posición de pertenencia dentro del campo. Se entiende que ninguna obra, científica o literaria, ni su escritor o su productor, “...se conectan con la sociedad global de manera directa, sino mediados a través de la estructura del campo que le es propio” (Cicutti, 2007, p.40).

Como se puede advertir, esta definición que Bourdieu hace del campo del arte es perfectamente aplicable a la constitución de la arquitectura, como disciplina autónoma y en tanto campo de producción de bienes simbólicos, a partir del establecimiento de leyes propias o “fundamentales” –un nomos independiente según Bourdieu– implícitas o explícitas, en un mundo donde hay “...apuestas sociales, luchas, relaciones de fuerza, capital acumulado” (Bourdieu, 2010, p.37), grupos sociales e instituciones que dialogan sobre preocupaciones comunes conformados por “...los mecenas del arte (clientes, museos, curadores, galeristas), las compañías editoriales de revistas y libros, la academia, las organizaciones profesionales y no-profesionales” (Mondragón, 2010, p. 27), entre otros.

Continúa Bourdieu explicando cómo el campo “...es como un juego, pero que no ha sido inventado por nadie, que ha emergido poco a poco, de manera muy lenta. Ese desarrollo histórico va acompañado por una acumulación de saberes, competencias, técnicas y procedimientos que lo hacen relativamente irreversible” (Bourdieu, 2010, p. 38).

El segundo concepto que incorpora Bourdieu es el *habitus*, entendido como “...un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción en este mundo” (Bourdieu, 1997, p.145). Añade Bourdieu (1980) que los *habitus* pueden ser entendidos como:

...principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (p. 86).

Explica además que este concepto surge al considerar que los individuos son también producto de condiciones tanto sociales como históricas y que tienen disposiciones y esquemas "... que están ligados a sus trayectorias (a su origen social, a sus trayectorias escolares, a los tipos de escuela por los cuales han pasado)" (Bourdieu, 2010, p. 39) y por tanto, el *habitus* al ser producto de la historia "...origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia" (Bourdieu, 1980, p. 88).

La arquitecta argentina Silvia Cirvini (2004) plantea utilizar la noción de *habitus* como categoría analítica, al considerar que el campo disciplinar y el *habitus*, en un momento dado del tiempo, "...mantuvieron una relación de mutua determinación y constitución en la etapa fundacional del campo" (p. 279). El *habitus*, según Bourdieu, permite incorporar el sentido del juego que hace que quienes participan en él se interesen en los desafíos que se plantean, tengan una adhesión y un interés por lo que sucede en ese campo.

La teoría de la acción que desarrolla Bourdieu, vincula las nociones de *nomos*, campo, *habitus*, interés e *illusio*. En esta teoría, Bourdieu se pregunta sobre el "interés" que los agentes pueden tener en hacer lo que hacen y la adhesión no consciente al juego dentro de determinado campo o *illusio* (del latín *ludus* juego) que surge de las leyes fundamentales diferentes que cada campo posee (*nomos*).

La constitución de la arquitectura como disciplina autónoma y la emergencia de la Arquitectura Moderna aparecen estrechamente ligadas en los países del sur del continente americano. La arquitectura encuentra su expresión en la modernidad arquitectónica que se funde en la vorágine de cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales que se dan en el siglo XX —más tarde o más temprano— desde México, los países centroamericanos y caribeños, los del área andina, hasta los del cono sur.

La formación universitaria de la arquitectura en el Ecuador

Según el historiador ecuatoriano José Gabriel Navarro la primera escuela del país donde se impartió la enseñanza de arquitectura fue en la ciudad de Cuenca en 1822, cuando Simón Bolívar, a su paso por esa ciudad, decretó que se entregara la suma de treinta pesos mensuales al afamado escultor Gaspar de Sangurima —conocido como "*el lluqui*"— con el fin de que creara "...una especie de Escuela de Artes y Oficios". Según Navarro en esa escuela se enseñaban "...las nobles artes de pintura, escultura y arquitectura", además de oficios como "...carpintería, relojería, platería y herrería" (Navarro, 1991 [1950], p. 167).

En Quito y Guayaquil, la formación de los arquitectos y la constitución de las escuelas y academias de enseñanza de arquitectura siguieron caminos muy diferentes. En el caso de la capital, a través, primero, de talleres de enseñanza de dibujo

y arquitectura, donde un maestro formaba a un conjunto de aprendices, como en la Escuela de Arquitectura y Perspectiva instituida por el artista y arquitecto Juan Pablo Sanz en 1847.

A partir del año 1862, durante la presidencia del Ecuador del conservador Gabriel García Moreno, se fueron introduciendo una serie de reformas a la educación pública, bajo un sistema regido por su absoluta dependencia con los principios de la Iglesia Católica, donde "Hasta los textos escolares debían ser designados por los obispos", y los maestros eran jesuitas españoles y hermanos cristianos que habían sido traídos para la enseñanza en las escuelas primarias y secundarias (Kennedy Troya, 1992).

El 13 de febrero de 1869, García Moreno, quien un mes antes había derrocado al presidente Juan Javier Espinosa y Espinosa, expidió un decreto donde, entre otros asuntos, disolvía la Universidad de Quito al considerarla "...un foco de perversión de las más sanas doctrinas"². La visión dogmática de García Moreno se evidenciaba aún más cuando por orden del Ministerio del Interior se establecía que quien quisiera optar al título doctoral "...debía hacer la profesión de fe católica, previa al juramento profesional, práctica que persistió como obligatoria para todos los doctorados hasta 1896" (Ayón de Messner, 1967, p. 31). Meses más tarde, el 27 de agosto de 1869, la Convención Nacional del Ecuador emitía un decreto donde ratificaba la decisión presidencial y confirmaba la supresión de la Universidad de Quito al considerarse que ésta había "...dejado de ser un establecimiento necesario en el sistema de instrucción pública" y creaba en su lugar la Escuela Politécnica Nacional gratuita, bajo el siguiente considerando:

Que las empresas nacionales sobre construcción de carreteras, caminos de herradura, mejora material de ciudades i puertos así como la necesidad premiosa de desarrollar ciertas industrias llamadas a influir poderosamente en el progreso i felicidad de la republica exigen con urgencia la formación de hombres capaces de desempeñar con acierto i lucimiento los destinos públicos que requieren conocimientos fundamentales en matemáticas, ciencias naturales y otros estudios indispensables para el ejercicio de ciertas profesiones de importancia (citado por Pérez, 1987 [1927], p. 280).

En el artículo primero del Decreto se indicaba que esa institución funcionaría en la capital de Estado y que se destinaría exclusivamente "...a formar profesores de tecnología, ingenieros civiles, arquitectos, maquinistas, ingenieros de minas i profesores de ciencias" (citado por Pérez, 1987 [1927], p. 280).

Al año siguiente, en 1870, se incorporaba como profesor al danés Jacobo Elbert, además de sacerdotes jesuitas alemanes que habían llegado a fundar dicha institución. Se incorporó también para la enseñanza de la arquitectura al alemán Francisco Schmidt, además de los científicos en materia de

² Decreto Presidencial del 13 de febrero de 1869.

construcciones, los jesuitas Juan Bautista Menten, Joseph Kolberg y Luis Dressel (Fernández García, 2006). Kolberg en 1876 describía a la nueva institución académica de la siguiente manera:

...el Presidente añadió a la Universidad como nueva facultad una Escuela Politécnica, donde no solo se dictaban clases sobre arquitectura, construcción de carreteras y ferrocarriles y las otras ciencias de ingeniería (...) sino también sobre matemática teórica, física, química y todas las ciencias naturales, como corresponde a una verdadera Universidad (citado en Leonhardt Abram, 2008, p. 34).

Con esta institución se dio inicio a la formación académica de la arquitectura en el país, como afirmaba José Gualberto Pérez: "Con tan buenos elementos se puede decir que empezó la época de la verdadera arquitectura en Quito" (Pérez, 1987 [1927], p. 280).

Se conoce también de la enseñanza individualizada y particular de arquitectura a jóvenes seleccionados, por disposición del gobierno ecuatoriano, a cargo del destacado arquitecto británico Thomas Reed, que había llegado al país invitado por García Moreno, quien le dio el título de Arquitecto de la Nación (Saldarriaga, Ortiz Crespo y Pinzón, 2005, p. 32).

Años más tarde, durante la presidencia del General Eloy Alfaro, el Congreso de la República del Ecuador, mediante Decreto del 18 de octubre de 1900, estableció en Quito, la Escuela de Bellas Artes que contaba con "...cuatro divisiones: Arquitectura, Escultura, Pintura, Música y Declamación", sin embargo aún tuvo que transcurrir unos años para que esta iniciativa pudiera concretarse.

El 18 de enero de 1904 se creó el Reglamento de la Sección de Bellas Artes anexa al Conservatorio Nacional de Música en el que se definieron las secciones en las que se dividirían las materias, estas eran: Arquitectura, Dibujo Natural, Dibujo Objetivo (naturalezas muertas), Acuarela, Pintura de Figura Humana, Pintura de Paisajes, Dibujo de Aplicación (todas las ramas del dibujo, litografía, grabado) y Escultura.

Sin embargo, no fue hasta 1906, cuando ya se contaba con el plantel docente necesario, que se expidió el Reglamento que constituyó la Escuela de Bellas Artes, independiente del Conservatorio de Música y se estableció la división de las clases según el rango de enseñanza, en tres secciones:

Sección elemental: incluyendo dibujo ornamental, lineal, geométrico, ejercicios preliminares de la figura humana, primeros ejercicios de paisaje, naturalezas muertas, perspectiva, modelado en barro, etc. Sección media: figura humana ya con copia, dibujo copiado del yeso, copia de estampas y del natural, clase de grabado litográfico, dibujo figura humana copia, dibujo arquitectónico y mecánico, pintura a la acuarela y pastel, anatomía artística. Sección superior: Pintura al óleo, escultura con modelo vivo, dibujo topográfico y arquitectónico y estudio de los órdenes y estilos en arquitectura. Las clases estaban

siempre separadas entre hombres y mujeres, exceptuando las señoritas que pertenecían a la clase superior y quisieran asistir a los cursos de dibujo con modelo vivo, éstas podían concurrir este género junto a los hombres.

A estas materias se añadía como novedad la clase de Arquitectura Moderna. En el artículo 11 del Reglamento de la sección de Bellas Artes, anexa al Conservatorio de Música se indicaba que esta decisión se daba "...no por excluir al antiguo sino porque deben responder en todo al espíritu moderno" y se añadía como sustento que:

El arquitecto moderno está a la cabeza de un pequeño ejército de especialistas a los que ordena y dirige febrilmente, el secreto de este estilo moderno son estos tiempos de carrera al millón, en permitirles ciertas libertades sin causar previamente largos estudios y hacer larga práctica (Salgado y Celis, 2012, p. 34).

Respecto a la enseñanza de la arquitectura que se daba en esta escuela, Rafael Rivas Nevárez (2013 [1980]) comentaba:

Todavía la arquitectura se estimaba solamente como una disciplina de orden cultural, necesaria para cultivar el buen gusto y desarrollar la habilidad y destreza en la representación gráfica del ornato. Con ese criterio se enseñaba arquitectura en la antigua Escuela Nacional de Bellas artes, en Quito, conjuntamente con los estudios de pintura, escultura y artes decorativas. Su organización y enseñanza seguía fielmente el modelo de las escuelas similares de Francia o Italia, reconocidas en el mundo de la época (p. 92).

No fue sino hasta el año 1946 cuando con asesoramiento de los arquitectos uruguayos Gilberto Gatto Sobral y Guillermo Jones Odriozola, se creó la primera escuela de arquitectura en la Universidad Central del Ecuador a partir de un programa académico trasplantado desde la Facultad de Arquitectura de Montevideo que en los treinta "...ya había recibido la influencia directa del movimiento moderno de la arquitectura e incluso de los postulados de la Bauhaus y la había consolidado cuando Le Corbusier en 1929 visitó Río de Janeiro y Buenos Aires" (Benavides, 1995, p. 68).

A partir de 1951 se dio inicio al proceso de convertir esta escuela en facultad independiente, lo que no se concretó hasta 1956 (Del Pino, 2010).

La Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas

La Sociedad Filantrópica del Guayas fue fundada el 21 de noviembre de 1849 por un grupo de artesanos y otros "...dignos ciudadanos, fieles intérpretes de la conciencia popular" (Gómez Iturralde, 2006, p. 30) quienes eligieron como primer presidente a Juan María Martínez Coello y Mendiola, quien era descrito como un "Honrado artesano de oficio carpintero, uno de los más serios y respetados en la sociedad" (Rodríguez, 1926, p. 39).

La iniciativa de establecer esa institución se debió a Modesto Sánchez Carbo, quien "...se sintió tristemente afectado por la ignorancia del pueblo", por lo que "...consagró su tiempo y su fortuna a la instrucción popular" (Hidalgo, 2011, p. 15). Sin embargo, no sería hasta 1875, luego de un período de inactividad, cuando se redactaron sus estatutos. Entre los fines que se proponía la institución estaban "... el socorro a la indigencia, la creación y el fomento de establecimientos de educación y beneficencia, la protección a las artes y los oficios" (Gómez Iturralde, 2006, p. 36).

El 21 de enero de 1882, en sesión del Concejo Municipal de Guayaquil se aprobaba la solicitud para que la institución estableciera una escuela de artes y oficios (Gómez Iturralde, 2006, p. 44), sin embargo tuvo que pasar ocho años, hasta el 1 de junio de 1890, cuando finalmente se inauguró y orientó en principio, su enseñanza a la música, el dibujo lineal, la imprenta, la telegrafía, la carpintería y la encuadernación, aunque más adelante se incluiría también la enseñanza de zapatería (Gómez Iturralde, 2006, p. 54).

Entre las materias que recibían los estudiantes que ingresaban estaban algunas orientadas a fortalecer los conocimientos de los que luego serían carpinteros, en diferentes técnicas de representación, conocimiento de materiales y fundamentos de la arquitectura, como Topografía Rectilínea, Elementos de Topografía Práctica, Dibujo Lineal y Topográfico, Nociones de Geometría Descriptiva, Estereotomía, Principios sobre la Teoría Estética del Arte Decorativo y conocimiento de sus diversos estilos, Principios del Arte de Construcción, entre otras (Gómez Iturralde, 2006). Para el año 1904 las materias de Geometría y Arquitectura estaban a cargo del Pbro. Marcial Yáñez, quien al año siguiente fue reemplazado por Napoleón Veloz, quien había sido alumno de la Institución (Rodríguez, 1926).

En la revista Patria de 1909 se describía de la siguiente manera el ambiente que reinaba en los salones de clase donde se educaba a los jóvenes en el oficio de la carpintería en la Escuela Anzoátegui de Artes y Oficios:

iHermoso y poético es el cuadro que representan los diversos y variados talleres, de que ella consta! (...) En un taller veremos a los alumnos ejecutar con maestría y facilidad los más difíciles problemas, que la Geometría presenta, y manejar con destreza el compás, el cartabón, el graduador; trazar las molduras rectas y circulares, y todo lo concerniente al orden dórico, jónico, corintio, compuesto.

El profesor de Geometría y Arquitectura era Santiago García y de Dibujo Nicolás S. Segovia (Compañía Guía del Ecuador, 1909). En las publicaciones de la época se dejaba constancia que "... todos los talleres y clases de esta escuela están perfectamente instalados y provistos de todas las herramientas, útiles e instrumentos necesarios para obtener el mejor resultado en el aprendizaje" (Compañía Guía del Ecuador, 1909, p. 735).

Para 1913 ya se consideraba a la institución una verdadera Universidad Popular, como se la conocía en la ciudad debido a

"...su afán de dar al pueblo la verdadera educación democrática basada en el trabajo". En el informe de labores de ese año se daba cuenta de la incorporación de "...12 carpinteros, 3 mecánicos, 2 tipógrafos y 5 litógrafos" (Rodríguez, 1926, p. 105).

Un año antes, la Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos, organismo gremial que había sido fundado en 1904, empezó a dictar clases nocturnas de aritmética, geometría y arquitectura a sus asociados. Dos años más tarde ampliaría la enseñanza de las mismas materias a los jóvenes que quisieran ingresar al oficio de carpintero en calidad de aprendices (Navas, 1920).

La primera escuela de arquitectura de Guayaquil

El 15 de septiembre de 1883, mediante Decreto expedido por Pedro Carbo, en ese entonces Jefe Supremo de la Provincia del Guayas, se estableció la Universidad de Guayaquil. En el artículo octavo se definía que debía contar, entre otras profesiones, con la enseñanza de la Ingeniería Civil, que incluiría las materias de "Matemáticas y Trigonometría, Mecánica Teórica y Práctica, Química Experimental, Arquitectura y construcción de puentes, calzadas y ferrocarriles, Parte de Topografía relativa a las nivelaciones, Geodesia y Dibujo arquitectónico y de planos" (Ayón de Messner, 1967, p. 54). En el discurso de instalación, Pedro Carbo indicaba que en la universidad "... también a enseñarse la Ingeniería Civil, la Agrimensura y la Telegrafía Eléctrica que son tan útiles y provechosas en la vida de los pueblos civilizados" (Ayón de Messner, 1967, p. 63). Sin embargo, a pesar de todo el entusiasmo inicial, solo se abrieron las facultades de jurisprudencia y de medicina (Marín Nieto, 1984).

Unos años más tarde, mediante Decreto Legislativo del 22 de agosto de 1894 se establecía "...una Escuela de Ingeniatura (sic) Civil, Militar y de Minas, que funcionará en el Colegio de San Vicente del Guayas" (Estrada Ycaza, 2000, p. 254), la cual tampoco prosperó. Finalmente, el 29 de mayo de 1897, la Asamblea Constituyente establecía, ahora de manera definitiva, las universidades de Guayaquil y de Cuenca y el 17 de octubre de ese mismo año, en una sesión presidida por el Gobernador de la Provincia del Guayas, se instalaban las autoridades de la nueva institución para dar inicio al curso lectivo de las carreras de Medicina y Jurisprudencia que hasta ese momento seguían ofreciéndose.

El 5 de abril de 1929 en la Universidad de Guayaquil, durante el rectorado de Luis Felipe Cornejo Gómez, el arquitecto italiano Francesco Maccaferri Colli, creaba la Escuela de Arquitectura, con un plan de cinco años de estudio. De esta manera, la arquitectura se constituía en la tercera profesión universitaria que se conformaba en el país.

El Plan de Estudios de esta Escuela, aprobado en sesión de Consejo Universitario del 17 de marzo de 1930, se estructuró de acuerdo a la formación que había recibido su creador, en

parte proveniente de la tradición del sistema *Beaux Arts* y otra parte de las politecnicas italianas, es decir orientando su enseñanza hacia el estudio del lenguaje clásico, teniendo como referente, según Héctor Martínez Torres –alumno fundador de la Escuela–, el tratado de arquitectura de Vignola, pero también con un componente de formación técnica y científica, como era tradición de las escuelas politecnicas italianas como la de Brera, donde Maccaferri había sido alumno.

El pensum aprobado constaba de las siguientes materias:

Primer Año Preparatorio: Dibujo Ornamental de Elementos Arquitectónicos, Dibujo Geométrico de Elementos Constructivos, Teoría de las Sombras, Perspectiva Lineal, Nomenclatura Arquitectónica, Historia de la Arquitectura, Práctica en oficinas y fábricas, Visitas a los trabajos y todas las materias de otras facultades que tengan relación con el curso de Arquitectura.

Segundo Año: Geometría Analítica y Descriptiva, Álgebra Superior, Cálculo Diferencial e Integral, Mecánica Analítica, Sísmica, Física, Geología y Mineralogía General, Dibujo Arquitectónico, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Visitas a los trabajos, Nomenclatura Arquitectónica, Práctica en oficinas y fábricas.

Tercer Año: Geometría Aplicada, Mecánica Analítica, Estabilidad de las Construcciones, Grafostática, Física, Sísmica, Mineralogía y Geología Aplicada a las Construcciones, Composición Arquitectónica, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Ortografía, Nomenclatura arquitectónica, Conferencias de carácter artístico y técnico, Práctica en oficina y fábricas, Visitas a los trabajos.

Cuarto Año: Perspectiva, Teoría de las Sombras, Estabilidad de las Construcciones, Proyecto Arquitectónico y Constructivo, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Topografía Práctica, Nomenclatura Arquitectónica, Higiene, Contabilidad, Leyes Aplicadas a las Construcciones, Electricidad, Práctica en oficina y fábricas, Visitas a los trabajos, Conferencias de carácter artístico y técnico.

Quinto Año: Perspectiva, Teoría de las Sombras, Estabilidad de las Construcciones, Proyecto Arquitectónico Completo, Construcciones Civiles, Historia de la Arquitectura, Ejercicios Prácticos de Topografía, Higiene, Contabilidad y Leyes Aplicadas a las Construcciones, Práctica en oficina y fábricas, Visitas a los trabajos, Conferencias de carácter artístico y técnico.³

Este conjunto de materias se pueden agrupar en cinco grandes grupos: las de representación artística y arquitectónica, las

teóricas, los talleres de diseño y las materias técnicas y científicas y las de ejercicio profesional, de la siguiente manera:

1. Materias de representación artística y arquitectónica: Dibujo Ornamental de Elementos Arquitectónicos, Dibujo Geométrico de Elementos Constructivos, Teoría de las Sombras I, II, III y IV, Perspectiva Lineal, Geometría Analítica y Descriptiva, Dibujo Arquitectónico, Perspectiva I, II y III.

2. Materias teóricas: Historia de la Arquitectura I, II, III, IV y V, Nomenclatura Arquitectónica I, II, III y IV, Higiene I y II, Leyes Aplicadas a las Construcciones I y II, Ortografía, Conferencias de carácter artístico y técnico.

3. Talleres de diseño: Composición Arquitectónica, Proyecto Arquitectónico y Constructivo, Proyecto Arquitectónico Completo.

4. Materias técnicas y científicas: Álgebra Superior, Cálculo Diferencial e Integral, Mecánica Analítica, Sísmica, Física, Geología y Mineralogía General, Construcciones Civiles I, II, III y IV, Mecánica Analítica, Estabilidad de las Construcciones I, II y III, Grafostática, Física, Sísmica, Mineralogía y Geología Aplicada a las Construcciones, Topografía Práctica, Contabilidad, Electricidad, Ejercicios Prácticos de Topografía.

5. Materias de ejercicio profesional: Práctica en oficinas y fábricas y Visitas a los trabajos.

Como se puede apreciar, había un peso muy marcado hacia el manejo de la representación arquitectónica y hacia el conocimiento del comportamiento estructural de las edificaciones y los procesos constructivos y, adicionalmente, con materias propias del sistema *Beaux Arts* como Historia de la Arquitectura y las Conferencias de carácter artístico y técnico y otras que provenían de la enseñanza politecnica como Práctica en oficinas y fábricas y Visitas a los trabajos.

Las clases se iniciaron a mediados de 1930 con un solo profesor, el propio Maccaferri, quien dictaba las cátedras de Dibujo Ornamental de Elementos Arquitectónicos, Dibujo Geométrico de Elementos Constructivos, Nomenclatura Arquitectónica e Historia de la Arquitectura y con nueve estudiantes: Héctor Martínez Torres, Pedro Manrique Acevedo, Carlos Manrique, Héctor Manrique Acevedo, Otilia Plaza, Galo Icaza Valverde, Pedro Carbo Medina, Galo Ycaza Valverde y Leopoldo Panchana.

Martínez Torres contaba de esta manera lo sucedido ese primer año:

El profesor Maccaferri se dedicó por entero a lo que era su especialidad: la Arquitectura Clásica Griega, con sus cuatro órdenes arquitectónicos, esto es el orden dórico, el jónico, el corintio y el compuesto. Nos hacía comprar un libro de Vignola, en el que detallaba cada uno de los elementos de estos órdenes griegos. Nuestra tarea consistía en dibujar a escala grande, cada una de las láminas del Vignola, utilizando nuestras cartulinas, reglas T, escuadras

³ Acta del Consejo Universitario del 17 de marzo de 1930.

compases, escalímetros, borradores, lápices y tiralíneas que los estudiantes teníamos que llevar todos los días. Como es de suponer, la exactitud y precisión de las complicadas molduras, nos exigía gran esmero y mucho tiempo. (H. Martínez Torres, comunicación personal, 24 de agosto de 2005).

Es decir, un proceso de aprendizaje a partir de la imitación y la repetición de los órdenes clásicos, tal como lo explica Ana Cravino (2014): “Copiar un modelo al natural o copiar una lámina de un tratado no sólo permitía al alumno adquirir una destreza instrumental sino también internalizar los principios conceptuales del sistema *Beaux Arts*, reflexionar sobre la belleza, e iniciarse en la composición” (p. 193).

Casi al finalizar ese primer año fueron incorporados como docentes el ingeniero chileno Roberto Espíndola Maldonado, para la materia Álgebra Superior, y el ingeniero venezolano Francisco Manrique Pacaníns para dictar Elementos de Construcción de Obra. Su presencia significó un giro en los estudios hacia las materias técnicas, hacia el cálculo de los edificios y el fortalecimiento de la formación de los estudiantes como constructores. Por su parte Maccaferri quedó a cargo de las materias exclusivamente arquitectónicas. De acuerdo al relato de Martínez Torres:

Para nosotros, los estudiantes, que en el fondo nos sentíamos algo frustrados porque la Escuela no era lo que esperábamos, la aparición del ingeniero Francisco Manrique fue providencial. Vignola con sus figuritas quedó a un lado, y en su lugar aparecieron Sócrates, Platón y Aristóteles. (H. Martínez Torres, comunicación personal, 24 de agosto de 2005)

Al iniciar el segundo año de estudios, en 1931, se habían incorporado algunos cambios al pensum, de acuerdo a sugerencias de Manrique, y quedaron distribuidas las materias de la siguiente manera: Geometría Analítica y Geometría Descriptiva, a cargo de Espíndola, Topografía, dictada por Manrique y Dibujo Arquitectónico, Historia de la Arquitectura y Nomenclatura Arquitectónica, que continuaron siendo dictadas por Maccaferri.

El tercer año, correspondiente a 1932, se inició con la incorporación de un nuevo docente, el ingeniero italiano Arnaldo Ruffilli, quien en esa época se desempeñaba como Director Técnico de la Compañía Italiana de Construcciones. Ruffilli se hizo cargo de las cátedras de Estabilidad de las Construcciones y Hormigón Armado. Por su parte Espíndola, había asumido además las materias de Cálculo Diferencial y Cálculo Integral, que se sumaban a las tres que dictaba en los dos primeros años. En las otras materias continuaban Manrique que dictaba Elementos de la Ciencia de la Construcción y Maccaferri, que era el único profesor cuya profesión era la arquitectura, a cargo de todas las del área arquitectónica: Composición Arquitectónica, Historia de la Arquitectura y Nomenclatura Arquitectónica.

Al año siguiente, el 2 de junio de 1933, durante el rectorado de Carlos Alberto Arroyo del Río y a sugerencia de Manrique, esta primera escuela se subdividió, dando paso a una nueva carrera: Ingeniería Civil, integrándose ambas a la naciente Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas. Las dos carreras se estructuraron con un plan de estudios de tres años de estudios básicos comunes y posteriormente, dos años más específicos para obtener el título de arquitecto o de ingeniero civil. En la invitación que para el acto de instalación de la nueva facultad cursó el rector de la universidad se incluyó el siguiente texto:

La Universidad de Guayaquil en su deseo de propender al desarrollo de la cultura y de hacer una obra eficiente para la colectividad, acordó la creación de una nueva facultad, que se denominará Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y en la cual por lo pronto, se podrá verificar los estudios necesarios para alcanzar los títulos de ingeniero y de arquitecto. Sometida esta iniciativa de la Universidad de Guayaquil al Ministerio de Educación Pública, a quien por ley le corresponde aprobar las resoluciones de las Universidades que crean nuevas facultades, el Ministerio decidió aprobarla. La creación de la nueva Facultad corresponde a una necesidad evidente dentro de las tendencias culturales de la hora presente y dentro de la realidad de nuestro medio.⁴

Entre los profesores se contaban, además de Maccaferri, con los ingenieros José Antonio Gómez Gault, quien además fue designado Decano, Francisco Manrique, Roberto Espíndola, Arnaldo Ruffilli y al Dr. Cyrano Tama Paz, quienes serían los fundadores. A estos se sumarían el Dr. Luis Espinoza Tamayo, el ingeniero Alejandro Andrade Yáñez, para dictar Topografía y reemplazar a Roberto Espíndola en la cátedra de Álgebra, el ingeniero Leonardo Guarderas Sotomayor en Geometría Descriptiva, el ingeniero Ambrosio Puga, además de los alemanes Richard Müller y Wilhelm Mayer.

De quienes originalmente se habían inscrito en la escuela de Maccaferri, apenas sobrevivían cinco, quienes se convertirían en los alumnos fundadores de la naciente facultad, estos eran Héctor Martínez Torres, quien accedió seguir con las dos carreras a la vez, mientras Pedro Manrique Acevedo, Héctor Manrique Acevedo –hijos de Francisco Manrique–, Pedro Carbo Medina y Galo Ycaza Valverde, se pasaron a la carrera de ingeniería civil. A estos se incorporaron, más adelante, Juan Orrantía González, Alberto Sánchez Cavanna, José Nicolás León Pizarro, Hernán de Ycaza Gómez, Eudoro Cevallos de la Jara y José Manuel Albán, en ingeniería civil, y Manuel Gambarotti Gaviláñez, Rafael Rivas Nevárez, Óscar Granja Torres, Marcos Martínez Salazar y Juan Péndola Avegno en arquitectura.

Ya con la nueva facultad y las carreras divididas, se dio inicio al curso académico del año 1933, donde se dictaron como materias específicas de Arquitectura: Perspectiva y Teoría de

⁴ <http://iea.galeon.com/>

las Sombras, Proyecto Arquitectónico y Constructivo, Historia de la Arquitectura y Nomenclatura Arquitectónica, a cargo de Maccaferri y para la carrera de Ingeniería Civil: Topografía Práctica a cargo del Ing. Alejandro Andrade Yáñez, Química por el Dr. Cyrano Tama, Urbanización y Saneamiento por el Ing. Ambrosio Puga y Electricidad a cargo del Dr. Richard Müller.

En los años siguientes, y dado que Martínez Torres era el único estudiante de arquitectura aunque también seguía la carrera de ingeniería, se siguieron dictando las materias de ingeniería civil, dando un énfasis a las de carácter técnico y científico, y se dejó a Maccaferri con las únicas específicas del área arquitectónica, como Proyecto Arquitectónico Completo e Historia de la Arquitectura, aunque los que siguieron ingeniería recibían también las clases de composición arquitectónica, algo que no le llamaba la atención a Martínez Torres, ya que, según él, los que se graduaban de ingenieros "... también estaban capacitados para diseñar" (H. Martínez Torres, comunicación personal, 24 de agosto de 2005).

Sobre esta apreciación de Martínez Torres, Guillermo Cubillo discrepaba totalmente, ya que para él la llegada a Guayaquil de ingenieros, sobre todo en la década de 1920, "...muchos de ellos ingenieros en aguas servidas, alcantarillado, que no tenían la menor idea de Arquitectura" desplazó a la arquitectura tradicional e impusieron la construcción de obras "...horrorosas" (Cubillo, 1979, p. 75).

Al respecto, Jean Nicolás Durand (1999 [1802]), en su obra *Précis des leçons d'architecture données à l'école polytechnique*, publicada a inicios del siglo XIX, argumentaba a favor de los ingenieros:

Los arquitectos no son los únicos que tienen que construir edificios; los ingenieros de cualquier clase, los oficiales de artillería, etc., experimentan frecuentemente esa obligación; se podría incluso añadir que actualmente los ingenieros tienen más ocasiones de realizar obras que los arquitectos propiamente dichos. (p. 25)

Generalmente se pensaba que para ser arquitecto se requería una condición natural o innata de "dote" o "talento", mientras que para la ingeniería se requería de constancia en el aprendizaje y de capacidad de resolver problemas prácticos.

La situación respecto a la formación y al énfasis que en los estudios de arquitectura se ponía a lo técnico sobre lo arquitectónico, empezaba a generar cierto malestar entre los alumnos de esa carrera, tal como lo describía Rafael Rivas Nevárez (2013 [1980]), uno de quienes cursaban la carrera en esa época:

Un hecho trascendente que demostró la supervivencia de los conceptos clásicos sobre la arquitectura que prevalecían no solamente entre los profesionales, sino en general, en la conciencia social, fue la circulación de libros en español de críticos e historiadores de prestigio. Uno de ellos, Sigfried Giedion en su libro "Espacio, tiempo y arquitectura",

denunció con acierto y profundidad la situación creada en arquitectura y urbanismo por el incremento de la tecnología. En dicha obra, editada en 1940, justamente en la época que entre nosotros se acentuaba el predominio de la técnica por encima de los valores espirituales (p. 94).

Finalmente, el 19 de abril de 1938, el primer graduado como arquitecto de esta escuela fue Héctor Martínez Torres, quien con su proyecto de Teatro Municipal de Guayaquil, obtuvo también ese mismo día el título de ingeniero civil. Más adelante se fueron incorporando otros egresados quienes según el sistema de estudios, debían acreditar el desarrollo de un proyecto para poder acceder al título de arquitecto, lo cual solía ocurrir a veces años después de haber terminado la carrera. Entre estos primeros graduados estuvieron Rafael Rivas en 1958, Manuel Gambarrotti en 1958, Oscar Granja en 1959, Juan Péndola en 1960, Pablo Graf en 1961 y Félix Henríques en 1964.

No fue sino hasta años más tarde cuando, el 20 de abril de 1960, durante el rectorado de Antonio Parra Velasco, esta escuela de arquitectura se independizó de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas y se creó con cincuenta y cuatro estudiantes la Facultad de Arquitectura bajo la dirección del arquitecto Guillermo Cubillo Renella, quien fue su primer Decano. A Cubillo se sumaron, como docentes fundadores, los arquitectos Rafael Rivas, Oscar Granja, Manuel Gambarrotti, Marcos Martínez Salazar, Xavier Quevedo García, René Denis Zaldumbide, Rafael Castro Abad, Víctor Leone Di Vanna, Juan Péndola Avegno, Héctor Martínez, Enrique Huerta Noboa, Alamiro González Valdebenito y Roberto Béjar Suéscum, además de los ingenieros Raúl Maruri Díaz, Arturo Rossi Ríos, Carlos Ranaldi, Jorge Núques Cobo, Guillermo Castillo, Eduardo Moncayo Mármol, Fabricio Bucco, Luis Rodríguez, Abdón Calderón, Alfonso Loayza y Ludgardo López.

Dos años más tarde, el 17 de mayo de 1962, se fundó la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil que contaba, además de las facultades de Jurisprudencia y Filosofía, con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que comprendía las escuelas de Arquitectura y de Ingeniería, esta última con las carreras de Ingeniería Civil y de Ingeniería Sanitaria⁵. Como primer director de la Escuela de Arquitectura fue nombrado el arquitecto chileno Alamiro González y como subdecano el arquitecto quiteño Xavier Quevedo. Según González,

... se tuvo que reestructurar el programa que era utilizado en la escuela de arquitectura, porque las bases a seguir eran débiles. El arquitecto como profesional tiene una labor productiva, tiene que dar soluciones y sugerencias capaces de responder a las exigencias de la sociedad, por lo que su formación es importante, debe seguir un programa más organizado, y apliqué el programa que había seguido en la Facultad de Arquitectura de Chile (Mera, Wong y Yulee 1991, p. 91).

5 Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, mayo de 1962).

Además de González y Quevedo, fueron docentes fundadores el ingeniero Raúl Maruri y los arquitectos Guillermo Cubillo, Roberto Béjar, Rafael Rivas, Enrique Huerta y Marcos Martínez Salazar (Mera et. al, 1991).

Conclusiones

Para la conformación del campo disciplinar de la arquitectura en Guayaquil es necesario remitirse a los carpinteros de ribera quienes por siglos desempeñaron también la tarea de diseñadores y constructores de edificios. Las normativas urbanas y las propias complejidades derivadas de las nuevas técnicas constructivas posibilitaron el posicionamiento de profesionales con formación académica, tanto en principios compositivos como en fundamentos de orden técnico.

Al contrario de otros países de América Latina, donde primero surgió la ingeniería como profesión académica, desde la que se derivó la arquitectura, en Guayaquil el proceso fue inverso. Si bien la primera escuela de arquitectura se conformó de manera tradicional, recibiendo tanto la influencia de las escuelas de *Beaux Arts* como de las politécnicas italianas, poco a poco se fue abriendo a la modernidad con la incorporación de docentes con fuerte formación en la Arquitectura Moderna.

De esta manera se fue insertando en la sociedad la imagen de un arquitecto "...liberal, individualista y artista singular, *form-giver* o creador de un lenguaje personal, que supera los condicionamientos constructivos o las normas o regulaciones de la administración de la ciudad" (Guerra, 2013, p. 28).

Referencias Bibliográficas

- Ayón de Messner, D. (1967). *Trayectoria histórica y cultural de la Universidad de Guayaquil. 1867-1967*. Guayaquil: Departamento de Publicaciones. Universidad de Guayaquil.
- Benavides, J. (1995). *La arquitectura del siglo XX en Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Aquevedo E. (2008, septiembre). [Entrevista con Pierre Bourdieu: La lógica de los campos]. Recuperado de <https://aquevedo.wordpress.com/la-logica-de-los-campos-por-pierre-bourdieu/>
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cicutti, B. (2007). *Registros urbanos de una modernidad periférica. Representaciones y transformaciones materiales en el frente costero de Rosario entre 1920 y 1940*. Buenos Aires: Nobuko.
- Cirvini, S. A. (2004). *Nosotros los arquitectos: campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*. Mendoza: Zeta editores.
- Compañía Guía del Ecuador (edit.). (1909). *El Ecuador. Guía comercial, agrícola e industrial de la República*. Guayaquil: Taller de artes Gráficas de E. Rodenas.
- Cravino, A. (2014). *Enseñanza de la arquitectura: la rebelión imposible de las disciplinas. Universidad de Buenos Aires, 1897-1956*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Cubillo, G. (1979). Introducción y reconocimiento del rol del arquitecto en el medio. *Trama*, (13-14), 74-75.
- Del Pino, I. (2010). Arquitectura Moderna en Quito. *AUC. Revista de Arquitectura* (28), 20-29.
- Durand J. N., 1999 [1802]). Précis des leçons d'architecture données à l'école polytechnique. En P. Hereu, J. M. Montaner, & J. Oliveras, *Textos de arquitectura de la Modernidad* (pp. 23-24). Madrid: Nerea.
- Estrada Ycaza, J. (2000). *Guía Histórica de Guayaquil, Tomo 3*. Guayaquil: Poligráfica.
- Fernández García, A. M. (2006). Arte y artistas españoles en el Ecuador. *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 12, 111-125.
- Gómez Iturralde, J. A. (2006). *Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.
- Guerra, J. (2013). La visión plástica de la arquitectura del Arq. Rafael Rivas Nevárez. *AUC. Revista de Arquitectura* (32), 19-36.
- Hidalgo, Á. E. (2011). *El artesanado en Guayaquil. Gremios, Sociedades Artesaniles y Círculos Obreros (1688-1925)*. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.
- Kennedy Troya, A. (1992). *Élites y la nación en obras. Visualidades y arquitectura del Ecuador. 1840-1930*. Quito: Universidad de Cuenca y Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- Leonhardt Abram, M. (2008). Los Andes en el corazón. Intérpretes del paisaje. En A. Kennedy (coord.) *Escenarios para una patria: paisajismo ecuatoriano 1850-1930* (pp. 26-51). Quito: Museo de la Ciudad.
- Marín Nieto, L. (1984). Inauguración del laboratorio Dr. Arnaldo Ruffilli. *Revista Universidad de Guayaquil*, 175-180.
- Mera, G., Wong, J. y Yu Lee, P. (1991). *Los arquitectos, Movimiento Moderno. Guayaquil 1940-1970*. (Trabajo inédito). Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil.
- Mondragón, H. (2010). *El discurso de la Arquitectura Moderna. Chile 1930-1950*. Una construcción desde las publicaciones periódicas. (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Navas, J. B. (1920). *Evolución social del obrero en Guayaquil*. Guayaquil: Imp. Guayaquil.
- Navarro, G. (1991) [1950]. La pintura en el Ecuador: Del XVI al XIX. Quito: Dinediciones.
- Pérez, J.G (1987). *Historia de la arquitectura en la República del Ecuador. En Varios, Teoría del Arte en el Ecuador* (págs. 273-283). Quito: Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional.
- Rivas Nevaréz, R. (2013[1942]). La práctica profesional. Nuestra realidad arquitectónica. *Auc. Revista de Arquitectura* (32), 69-72.
- Rivas Nevárez, R. (2013 [1942]). La práctica profesional. Nuestra realidad arquitectónica. *AUC. Revista de Arquitectura* (32), 69-72.
- Rivas Nevárez, R. (2013 [1980]). La práctica profesional: origen y trayectoria del Colegio de Arquitectos. *AUC Revista de Arquitectura* (32), 87-100.
- Rodríguez, C. (1926). *Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas*. Guayaquil: Sociedad Filantrópica del Guayas.

Saldarriaga Roa, A., Ortiz Crespo, A. y Pinzón Rivera, J.A. (2005). *En busca de Thomas Reed. Arquitectura y política en el siglo XIX*. Bogotá: Archivo Distrital de Bogotá D.C., Corporación La Calendaria.

Salgado M. y Corbalán C. (2012). *La Escuela de las Bellas Artes en Quito de inicios del siglo XX*. Quito: Instituto de la ciudad.

Serrano, S. (1994). *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S. A.

Vizcarra, F. (2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. Vol. (16). *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Vol. VII (16)*, 55-68.